



The International Youth Foundation (IYF) invests in the extraordinary potential of young people. Founded in 1990, IYF builds and maintains a worldwide community of businesses, governments, and civil-society organizations committed to empowering youth to be healthy, productive, and engaged citizens. IYF programs are catalysts of change that help young people obtain a quality education, gain employability skills, make healthy choices, and improve their communities. To learn more visit www.iyfnet.org.

International Youth Foundation
32 South Street
Baltimore, Maryland 21202, USA
Phone: +1 410 951 1500
Fax: +1 410 347 1188 www.iyfnet.org

obra

Alianzas por la Juventud

12

ESTRATEGIAS
para prevenir la
Violencia relacionada
con la **ADOLESCENCIA**
y la **JUVENTUD**



interpeace

programa
JUVENTUD
para
centroamérica

12 Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud (versión para jóvenes)

ISBN:

Ana Glenda Tager

Directora

Interpeace - Oficina Regional para América Latina

Isabel Aguilar Umaña

Coordinadora

Programa Juventud para Centroamérica

Mediación y texto:

Gabriela Flores

Arnoldo Gálvez

Diseño y Diagramación

Elvira Méndez

Basado en:

12 Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud,
Interpeace LAO, 2011

Agradecimientos especiales a:

Unidad de Consejos Juveniles del Programa Presidencial Escuelas Abiertas por sus valiosas recomendaciones y validación del presente documento

La reproducción parcial o total de este documento está permitida, siempre que se cite la fuente y se respeten los contenidos y créditos de autoría y edición.



This publication was made possible in part by the generous support of the American People through the United States Agency for International Development (USAID). The views expressed by the author of this publication do not necessarily reflect the views of the United States Agency for International Development or the United States for International Development of the United States Government



12

ESTRATEGIAS
para prevenir la
Violencia relacionada
con la **ADOLESCENCIA**
y la **JUVENTUD**

LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA

Guatemala es un país joven. El 71% de los guatemaltecos tiene menos de 30 años. Es decir, 7 de cada 10. Los y las jóvenes somos la mayoría.

Pero ¿Qué significa ser joven? ¿Te gusta ser joven? ¿O preferirías ser ya un adulto?

Si le dijéramos a alguien que no conoce Guatemala que el nuestro es un país joven, probablemente se imaginaría un lugar feliz, con mucha música y mucho entusiasmo, con mucha creatividad. Sin embargo, aunque en Guatemala nos sobran la música, el entusiasmo y la creatividad, somos un país con muchos problemas.

En Guatemala, las leyes nos dicen que ser joven es tener entre 13 y 30 años, o bien entre 13 y 29 años. En otras palabras, cuando se cumplen los 30 se deja de ser joven.

¿Vos sabés cuáles son los problemas que afectan a las personas jóvenes, verdad?

Solo por nombrar algunos: la pobreza, la desigualdad, la violencia.

Todos los días, en la radio, en la televisión, en los periódicos y en nuestras propias conversaciones con amigos o familiares escuchamos, leemos y repetimos la palabra violencia. Y en ocasiones hemos sido víctimas o testigos de hechos violentos.

Pero cuando hablamos de violencia, ¿a qué nos estamos refiriendo?

¿Qué es la violencia?

Es cuando por medio de la fuerza o las amenazas se causan daños, físicos o emocionales, a las personas. Violencia son ataques verbales, físicos y/o psicológicos con la intención de causar daño a una persona o a una comunidad.

Durante el año 2009, en Guatemala murieron violentamente 6498 personas, esta es una de las peores formas de violencia. ¿Podés imaginar ese número?! Y de esas 6498 personas, 2368 tenían menos de 25 años. Es decir, eran jóvenes como vos y como yo.

Sin embargo, no todos los jóvenes están igualmente expuestos a la violencia y no toda la violencia causa el mismo daño. Existen diferentes clases; sin embargo, la que más preocupa y asusta es aquella que causa la muerte de las personas. Algunos jóvenes corren mayores peligros, se encuentran en mayor riesgo de exponerse y ser víctimas de la violencia.

¿Sabés quiénes?:

Los niños, adolescentes y jóvenes que viven en la calle o pasan la mayor parte del tiempo en la calle; quienes han sido abandonados por sus familias; aquellos que no pueden ir a la escuela; los que son víctimas de explotación sexual comercial, es decir, aquellos que son obligados a vender su cuerpo para que un adulto gane dinero; o quienes tienen que irse de sus hogares a buscar un mejor futuro, a veces fuera del país y, muchas veces, en el viaje, no tienen qué comer, ni dónde dormir y son maltratados por las personas que los sacan del país. También están los que no encuentran trabajo en ningún lado y, cuando por fin encuentran uno, sus jefes los obligan a trabajar más que otras personas y por menos dinero, aprovechándose de su ingenuidad o de su edad. A esto se le llama explotación laboral.

¡Todos ellos están más expuestos y corren mayores riesgos de ser víctimas de la violencia! Pero también de cometer hechos violentos: asaltar, violar, extorsionar e incluso matar.

Lamentablemente, en los últimos años ha aumentado en nuestro país el número de jóvenes, jóvenes como vos y como yo, quizás un poco mayores o un poco menores que cometen actos violentos, delincuenciales y criminales. Lo que más ha llamado la atención de la sociedad, de los medios de comunicación y del propio Gobierno, son las maras y pandillas, formadas por jóvenes que más o menos tienen entre 13 y 25 años de edad. Por lo general, a los miembros de las maras y pandillas se les acusa de robar, asesinar, extorsionar, traficar y consumir drogas y, a veces, incluso se les ha acusado de estar relacionados con el crimen organizado (aunque esto último no se ha podido demostrar fehacientemente, o en todos los casos). A pesar de estas creencias y de la gran cantidad de prejuicios que circulan, no debemos creer que los adolescentes y los jóvenes que forman parte de estas organizaciones son responsables de toda la violencia que se vive en el país (que es lo que muchas veces nos hacen creer los medios de comunicación, entre otras voces que tienden a criminalizar a los jóvenes por su apariencia o por sus manifestaciones culturales). Por el contrario, es importante que veamos que existen otras personas, adultas en su mayoría, que cometen crímenes graves y que, en ocasiones, se escudan en la juventud y la culpa de toda la violencia que sucede. Este tipo de afirmaciones que tienden a generalizar son peligrosas y, sobre todo, nos impiden comprender las cosas de forma más cabal.

Para combatir a las maras y pandillas, el Estado ha utilizado principalmente la fuerza. En otras palabras, ha combatido la violencia con más violencia, deteniendo masivamente a jóvenes, muchas veces sin tener pruebas de que hayan cometido un delito y violando por ello sus derechos humanos, lo que trae como consecuencia que se saturen los juzgados y las cárceles se llenen de jóvenes que no tendrían necesariamente que estar ahí.

Pero la situación, a veces, se torna todavía más oscura: se han conocido casos de ejecuciones extrajudiciales de jóvenes, es decir, de asesinatos de jóvenes sospechosos

de ser delincuentes sin que jamás sea probada su inocencia o culpabilidad en un juicio.

Las actividades de las maras y pandillas causan mucho miedo en la gente y muchas veces los periódicos y canales de televisión sensacionalistas (aquellos que entre más sangre y más muertos muestran, mejor), han contribuido a crear lo que se conoce como un estigma social, una mancha, una marca y una generalización:

Todos los jóvenes que viven en las zonas marginales son mareros, todos los jóvenes que se tatúan son mareros, todos los jóvenes que se visten de esta forma o de aquella otra son mareros, todos los jóvenes que escuchan este tipo de música o que llevan el pelo de esta forma o que se ponen aretes son delincuentes y entonces hay que detenerlos, meterlos presos, marginarlos, no darles trabajo y cerrarles las oportunidades y, en el peor de los casos, matarlos.

FACTORES DE RIESGO QUE CONTRIBUYEN A LA VIOLENCIA

Pero, ¿sabías que existe una serie de situaciones que aumentan las posibilidades de que una persona se convierta en víctima de la violencia o cometa actos violentos? A esas situaciones las llamaremos factores de riesgo.

Los factores de riesgo son muchos y en la medida en que uno o más de esos factores afectan la vida de una persona, esta persona se encuentra más expuesta a la violencia.



LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA

Vos mismo podrías responderte las siguientes preguntas y comprender mejor qué son los factores de riesgo:

Cuándo creés que es más probable que una joven o un joven se convierta en víctima de la violencia o cometa actos violentos:

Cuando en su propio hogar encuentra gritos y golpes o cuando encuentra paz, sonrisas y comprensión...

Cuando asiste a la escuela, y se educa aprendiendo cada día cosas nuevas y cosas útiles, o cuando se queda en su casa o en la calle..

Cuando tiene un empleo digno, en donde recibe un salario justo por su trabajo o cuando por más que busca no encuentra ese empleo y si lo encuentra no le pagan bien, lo obligan a trabajar muchas horas y encima recibe maltratos...



Pero los factores de riesgo son muchos más, conozcámoslos:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En la mayoría de los casos de violencia intrafamiliar (es decir, la violencia que ocurre dentro de la familia, entre los miembros de una misma familia) las víctimas son mujeres que son agredidas por sus esposos o novios, gritándoles, golpeándolas y, a veces, incluso, matándolas. Pero también muchos niños y jóvenes son víctimas de este tipo de violencia por parte de personas mayores.

ABANDONO ESCOLAR Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Cada año, 204 mil niños y niñas abandonan la escuela por muchas razones. ¿Sabés vos cuáles son esas razones? Se calcula que alrededor de 400 mil jóvenes no saben leer y escribir.

Pero, ¿por qué es esto un factor de riesgo?

Pues porque quien no asiste a la escuela tiene menos oportunidades de conseguir un buen empleo y se desarrolla menos, además, cuando los niños y las niñas no asisten a la escuela, regularmente se encuentran en la calle expuestos a otros riesgos.

¿Podés explicarte por qué quienes deberían estar estudiando no lo hacen?

Además de lo anterior, adentro de los propios centros educativos muchas veces se respira también violencia: golpizas, abusos sexuales, extorsiones entre los propios alumnos y, en ocasiones, de parte de los educadores hacia los estudiantes. También se conocen los pleitos, las rivalidades e incluso los odios entre un centro educativo y otro, entre los alumnos de una escuela y los alumnos de otra, que pueden terminar en hechos violentos.

¿Conocés algún caso similar?

Y, por último, también se sabe que cerca de los centros educativos se vende alcohol y drogas y que los jóvenes se encuentran fácilmente expuestos a consumir.

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO JUVENIL

Cuando hablamos de subempleo nos referimos a aquellos jóvenes que trabajan sin tener prestaciones laborales, como el derecho al IGSS, al aguinaldo, al bono 14 y otras ventajas; es decir, no tienen un ingreso fijo mensualmente. También nos referimos a aquellos jóvenes que son contratados para que hagan el trabajo de otras personas, mientras éstas cobran un buen sueldo y les pagan una mínima parte a los jóvenes que trabajan por ellas.

Casi un millón de jóvenes trabaja en la economía informal, muchas veces en la calle, recibiendo pagos por debajo del salario mínimo, trabajando jornadas larguísimas y extenuantes y, si a ello le añadimos que muchos no han podido recibir educación, comprenderemos mejor por qué, además de que hay muy pocas oportunidades, muchos jóvenes no pueden acceder a mejores puestos de trabajo. Para las mujeres jóvenes la situación es todavía peor, porque su acceso a la educación es menor que el de los hombres.

FÁCIL ACCESO Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Más de la mitad de los guatemaltecos y guatemaltecas comienzan a beber alcohol a la edad de 15 años.

De cada 100 guatemaltecos y guatemaltecas, 66 consumen licor. De cada 100 adolescentes, 52 han bebido alcohol, 44 han fumado tabaco, al menos 1 ha usado crack, 2 han consumido inhalantes o cocaína, 4 han fumado marihuana, 8 han probado estimulantes y 18 han usado tranquilizantes.

Pero esto no solo daña la salud de los jóvenes, también es preocupante porque la mayoría de personas que son detenidas por la policía, acusadas de haber cometido un delito, se encuentran bajo los efectos del alcohol, así como muchas de las víctimas de la violencia.

Otro asunto grave es que algunos jóvenes y jovencitas quieren formar parte de las redes del narcotráfico, creyendo que así conseguirán dinero rápido y saldrán de pobres. Esa es la idea que se han formado a través de las novelas y la música, que pintan la vida del narco como lo mejor para la juventud.

¿Podrías explicarte por qué el uso indebido del alcohol y las drogas es un factor de riesgo que contribuye a la violencia?



LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA

PROLIFERACIÓN ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

Las autoridades informan que más del 85% de los asesinatos, homicidios y femicidios, es cometido con armas de fuego y que la mayoría de estas armas no están registradas, es decir, ingresaron ilegalmente al país.

La mayoría de estas armas está causando un gran daño a la población, especialmente a la juventud que es víctima de la violencia y que puede acceder de manera fácil a ellas.

¿Crees que es fácil para la juventud tener un arma de fuego?

¿Por qué es tan fácil conseguir un arma de fuego si todos sabemos que causan tanto daño?

MIGRACIÓN EN CONDICIONES PRECARIAS

Todos los años miles de jóvenes guatemaltecos tienen que salir del país a buscarse un mejor futuro, porque en Guatemala no encuentran un trabajo que les permita progresar a ellos y a sus familias. En el camino, muchos de ellos sufren toda clase de humillaciones y maltratos y ponen en riesgo su vida, algunos mueren antes de llegar a los Estados Unidos.

¿Conocés algún caso así?

Pero el problema no termina cuando llegan a su destino, porque cada año son deportadas, es decir, enviadas de vuelta a Guatemala, cerca de 30 mil personas quienes, cuando vuelven, no encuentran ningún tipo de apoyo para rehacer sus vidas.

ESCASOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Además, cuando los jóvenes desean involucrarse en actividades políticas, sociales o culturales, encuentran muy pocos espacios para hacerlo.

¿Te ha tocado a vos desear participar pero no encontrar dónde hacerlo?

EL LEGADO DEL ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO Y EL USO DE LA VIOLENCIA PARA RESOLVER CONFLICTOS

La mayoría de los jóvenes no habíamos nacido y por lo tanto no lo recordamos, pero en Guatemala hubo una guerra interna que duró casi cuarenta años. Una guerra que dejó cientos de miles de muertos y muchas familias destruidas. Una de las herencias principales que esa guerra nos dejó fue precisamente el habernos acostumbrado a utilizar la violencia para resolver nuestros problemas, para imponer nuestra voluntad por encima de la de los otros, para ganar prestigio y ganar dinero.

POBREZA E INEQUIDAD

Finalmente, la mitad de los guatemaltecos son pobres y más de 2 millones de guatemaltecos sobreviven con menos de un dólar al día. Todos ellos tienen poco o ningún acceso a la salud, a la vivienda, a la educación y al empleo.

Como ves, los y las jóvenes tienen muy pocas oportunidades de desarrollo en las condiciones en que se vive actualmente en Guatemala. Por eso a veces tienen que abandonar el país, o trabajar por sueldos injustos. Incluso, hay algunos que optan por involucrarse en actividades que ponen en riesgo su salud y su vida, además de afectar a otras personas con sus acciones. ¡Es importante tomar en cuenta todos estos hechos para poder comprender mejor la realidad de todos estos jóvenes que están viviendo al límite!

¿Y entonces qué? ¿Nos quedamos esperando a que los y las Jóvenes, como vos y como yo, sigan siendo víctimas de la violencia o se involucren en hechos violentos?

¿Seguimos esperando a que la violencia ocurra para que después castigemos, llenemos de gente las cárceles o incluso matemos a quienes creemos que son delincuentes?

O mejor busquemos de qué manera podemos evitar que la violencia suceda, que los hechos violentos se cometan, que existan más víctimas de la violencia; y podamos entonces convivir en paz y desarrollarnos como seres humanos.

A esa manera de evitar que la violencia crezca y siga lastimándonos se le llama **PREVENCIÓN**



Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la Juventud

Como ya explicamos, prevenir la violencia es necesario para el desarrollo y la convivencia pacífica.

Pero, ¿cómo se previene la violencia?

A continuación vas a conocer **12 estrategias** que se pueden llevar a cabo para prevenir la violencia, para lograr que sea cada vez más difícil que los y las jóvenes se conviertan en víctimas de la violencia o cometan un acto violento.

Dichas estrategias fueron agrupadas en 3 niveles de prevención, porque no todos los jóvenes, como vimos antes, están igual de expuestos a la violencia: unos lo están más y otros menos y, algunos incluso, ya fueron víctimas de la violencia o cometieron un hecho violento y ¡entonces el reto está en evitar que eso vuelva a ocurrir!

1 -PREVENCIÓN PRIMARIA

Pensemos en un país imaginario. En ese país vive Luis, un joven de 16 años. Luis se encontraba terminando el segundo básico, cuando el Instituto al que asistía fue cerrado sin que nadie diera explicaciones.

A Luis no le gusta estar en su casa porque hay muchos problemas, sobre todo económicos. Y eso provoca que todos los miembros de su familia estén siempre de mal humor. Su mamá llora y grita y su papá se emborracha. A veces Luis cierra los ojos y sonríe imaginando una vida distinta.

El sueldo que su mamá y su papá ganan no alcanza para cubrir todos los gastos de la casa. Los peores días de su vida son precisamente esos: cuando a la casa llegan las facturas vencidas de la luz o del agua.

Además, Luis tiene dos hermanitos pequeños que se enferman mucho. Su mamá tiene entonces que perder horas de trabajo porque sólo hay un centro de salud cercano y se forman colas larguísimas de personas que necesitan que las atienda un médico. Y el médico tiene que atender tantas personas, que a veces se equivoca en sus diagnósticos. Por ejemplo, si uno de los hermanitos de Luis tiene parásitos, el médico le receta medicina para bajar la fiebre.

El papá de Luis, por su parte, es albañil y no siempre hay obras donde trabajar y cuando las hay, le pagan mal y lo obligan a trabajar hasta 15 o 16 horas en el día. Eso lo mantiene de muy mal humor. Y cuando está en la casa, sin trabajo, no hace otra cosa que beber y emborracharse.

Luis decide entonces buscar trabajo. Es obvio que no podrá seguir estudiando y con el dinero que gane, piensa Luis, tal vez consiga que la situación en su casa no sea tan mala, tan desesperante.

Pero pasan meses antes de que Luis encuentre un empleo. Finalmente consigue uno: cargando cajas en una bodega, pero le pagan muy mal, por debajo del salario mínimo, tiene que trabajar 14 horas diarias y, encima, su jefe lo insulta, lo regaña sin razón, le dice que todo lo hace mal. Algunas noches, cuando Luis vuelve a su casa, se encuentra a su mamá llorando, a veces con la nariz rota, sangrando, porque su marido, el papá de Luis, la ha insultado y la ha golpeado enfrente de sus hermanos. Entonces Luis sale de su casa y camina con los puños cerrados por la Colonia. A veces quisiera simplemente soltarse a llorar, pero es tanta la rabia, el odio que siente hacia su propia vida, que ni siquiera eso puede.

Una tarde, uno de los compañeros de trabajo de Luis, un joven como él pero dos años mayor, se le acerca y le dice: ¿Por qué aguantamos todo esto si podríamos meternos de noche en la bodega, robarnos las cajas llenas de producto y venderlas? Luis no le responde. Después de un rato le pregunta: ¿Y qué hacemos con don Pedro, el guardián? El amigo entonces le muestra una pistola que lleva en la cintura: Si querés, juntémonos hoy en la noche aquí a la vuelta y lo hacemos.



¿Qué creés que hará Luis? ¿Cuál será la decisión que tome?

La prevención primaria se refiere a todo aquello que podemos hacer para atacar los **factores de riesgo** asociados con la violencia (esos mismos factores de riesgo que aprendimos antes, ¿recordás cuáles son?). Al mismo tiempo, mediante esta clase de prevención, se busca mejorar la calidad de vida de las personas, con el propósito de evitar su involucramiento en hechos violentos (o que se conviertan en víctimas de la violencia).

Para lograrlo, conozcamos las estrategias agrupadas dentro de la prevención primaria:

ESTRATEGIA 1

Prevenir la violencia en el hogar, la escuela y la comunidad

Muchos jóvenes en Guatemala, como sucede con la mayoría de la población, no saben cómo defender sus derechos o a quién acudir cuando han sido víctimas de violencia, algunos de ellos ni siquiera conocen de qué derechos estamos hablando. Que ignoren cuáles son y cómo protegerse, hace más fácil que sean víctimas de violencia.

Otra cosa que hace más fácil que los niños, las niñas y los adolescentes puedan ser víctimas, es que las personas que los agreden tienen muchas veces la certeza de que no serán denunciadas porque sus víctimas tienen miedo o porque no saben cómo protegerse contra estas agresiones.

Por eso es necesario que a la niñez, la adolescencia y la juventud se le brinde información para evitar que sean víctimas de violencia en el hogar, los centros educativos, la calle y la comunidad; así como prevenir la explotación sexual comercial y laboral.

Esto será posible si el Estado tiene más y mejores fuentes de información para las víctimas, es decir, que les dé a conocer sus derechos y la forma a través de la cual pueden pedir ayuda y protección en caso de que alguien les haga daño. Esto incluye que existan más servicios de atención para la niñez, adolescencia y juventud donde puedan acudir cuando han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus formas, es decir, más lugares en los cuales se atiende y protege a las víctimas, donde puedan decirles qué hacer y los ayuden a alejarlos de las personas que les han hecho daño. Pero no solo esto, también se necesita que quienes las atiendan tomen en cuenta la cultura, el idioma, sexo, edad y tipo de agresión que han sufrido, para que no les causen más daño cuando les pregunten qué fue lo que les ocurrió o quién las agredió y para que no corran el riesgo de que alguien les diga que lo que ha sucedido fue su culpa.

Para esto se requiere que el Estado tenga más y mejores programas de atención y que las organizaciones de sociedad civil que prestan estos servicios de apoyo a las víctimas, especialmente a la niñez, adolescencia y juventud, actúen coordinadamente con el Estado para ser más efectivas y evitar la duplicidad de esfuerzos.

También se propone que en las escuelas se brinde información y se ayude a las víctimas de la violencia cuando estos casos sean detectados, y que las autoridades visiten las escuelas y las comunidades para que quien esté siendo víctima tenga acceso a denunciar y recibir protección.

ESTRATEGIA 2

Prevenir la deserción escolar y promover la educación alternativa para adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo

Como ya se dijo antes, quienes no asisten a la escuela tienen menos oportunidades de desarrollo y corren más riesgos porque se encuentran en la calle, expuestos a la violencia.

Para evitar que las y los estudiantes abandonen su educación, se requiere que haya más escuelas y que la educación sea de mejor calidad; pero también es necesario ofrecer diversas carreras en el nivel secundario, para que las y los jóvenes posean las herramientas y los conocimientos para optar a mejores empleos.

También proponemos que el Estado apoye económicamente a las familias en riesgo y de escasos recursos, para que sus hijos no abandonen la escuela o puedan volver a ella. Para esto es importante ampliar los programas de educación alternativa y fuera de la escuela para la adolescencia y juventud que no están dentro del sistema educativo formal, es decir, llevar la educación a donde están las y los jóvenes que la necesitan.



ESTRATEGIA 3 **Promover el arte, la cultura y el deporte como elementos para el desarrollo personal y como instrumentos para prevenir la violencia**

En nuestro país son muy pocas las personas que pueden practicar un deporte. A excepción del fútbol, no existen lugares donde a los niños, niñas y adolescentes les enseñen a jugar basket o volley, tampoco donde puedan hacer natación o atletismo. Estos deportes solo pueden ser practicados por quienes tienen los recursos suficientes para pagar lugares privados donde aprenderlos y practicarlos. Tampoco se impulsan las artes como el dibujo, la danza, el teatro, mucho menos expresiones artísticas juveniles como los X-Games, el BBoying o el Graffiti.

Es por eso que proponemos que a través de las instituciones públicas se facilite el impulso de las artes, la cultura y el deporte como un medio indispensable para el desarrollo de la identidad de la niñez, la adolescencia y la juventud. Se debe mejorar, en conjunto, la forma en la que se enseña y practica el deporte en las escuelas, así como implementar programas que cuenten con maestros para enseñarles a las y los jóvenes a pintar, bailar, tocar música y otras disciplinas, programas artísticos y culturales en sus propias comunidades.

También debemos ayudar a los jóvenes a organizar en sus comunidades espacios donde puedan expresarse artísticamente o a través del deporte, generando, mediante la convivencia, vínculos de amistad, de conocimientos y de diálogo. Estos espacios artísticos y culturales pueden ser del Estado, de la comunidad, de las municipalidades o bien pueden ser organizados por los propios jóvenes para su beneficio. Entre las actividades que podemos desarrollar está, por ejemplo, gestionar con las Munis Casas de la Cultura para que funcionen en nuestras comunidades. Esto ¡para empezar!



ESTRATEGIA 4 **Generar oportunidades de formación para el trabajo e inserción laboral para la adolescencia y la juventud**

Para que mejore la situación económica y de vida de las personas adolescentes y jóvenes en Guatemala, es necesario contar con oportunidades de formación para el trabajo dirigidas a este sector. Esto permitirá que tengan acceso a un trabajo justo y digno que les permita mejorar sus niveles

de vida. Asimismo, se debe instalar y garantizar que funcionen en todo el país centros de información y actualización de las ofertas laborales a las cuales la juventud pueda acceder, para ayudarlos a ubicarse en un buen empleo.

También es necesario que el Estado y la sociedad reconozcan el trabajo comunitario y voluntario de la juventud en sus lugares de residencia y en situaciones especiales que lo exijan, a fin de generar en y hacia la juventud, el reconocimiento social, liderazgo, identidad personal, comunitaria y nacional, ayudando de esta forma a cambiar la imagen negativa que algunas personas tienen de la juventud.

En esta parte también se propone que las personas jóvenes puedan tener acceso a créditos sin tantos trámites y que se contraten personas que les ayuden a crear sus empresas o negocios. Es importante que las organizaciones que están ayudando a los jóvenes a encontrar empleo reciban apoyo; también debemos hablar y convencer a las y los empresarios para que contraten a jóvenes y les paguen salarios justos, brindándoles, además, condiciones dignas de trabajo.



ESTRATEGIA 5 **Impulsar campañas de salud preventiva para la niñez, la adolescencia y la juventud**

Se propone que el Estado y otras organizaciones sociales brinden más información y más atención a las personas adolescentes y jóvenes para mejorar su salud en general y, en especial, para reducir los embarazos no deseados y los no planificados. También es importante que se les provea una mayor y mejor orientación para evitar que se contagien de infecciones de transmisión sexual como el VIH-sida, la sífilis, el herpes y otras tantas que existen y que muchas veces se desconoce cómo protegerse de ellas.

Es necesario que en las escuelas, como lo manda la ley, existan programas de orientación para las y los jóvenes, para que cuando tengan dudas puedan abordarlas y, si tienen problemas, pues ¡que reciban ayuda para resolverlos!

Por otro lado, el Estado debe crear programas y centros para atender a quienes tienen alguna adicción (al alcohol o a otras sustancias adictivas como la cocaína, la heroína y otras) y que desean dejarla.

6

ESTRATEGIA 6

Promover la participación e incidencia juvenil en espacios de organización comunitaria, municipal y nacional

Como sabemos, algunas veces las personas adultas dicen cosas como «los jóvenes no saben», o «los jóvenes solo protestan pero no tienen propuestas, solo piden pero no aportan»; y si a esto agregamos que los medios de comunicación y algunas autoridades culpan a la juventud por la violencia, entenderemos, en alguna medida, por qué los movimientos juveniles exigen que se deje de culparlos por lo malo que pasa en el país y que se les reconozca como agentes positivos de cambio, ya que la mayoría de jóvenes no están involucrados en actividades violentas o ilícitas, sino, por el contrario, participan en movimientos positivos y propositivos en sus comunidades.

Es por ello que la sociedad y el Estado deben reconocer la capacidad de propuesta y de participación de la juventud,

para ello debe propiciarse el liderazgo y la organización juvenil a nivel local y nacional sin ningún tipo de discriminación por condición de género, etnia, clase, orientación sexual u otros. Esto significa que el Estado, las Munis, las organizaciones sociales ¡todos! debemos ayudar a la adolescencia y a la juventud a conocer sus derechos y la forma de ejercerlos, pero también ayudarles a participar en donde se toman las decisiones para que su opinión sea escuchada y para que las acciones que se hagan a su favor realmente atiendan sus necesidades, ya que muchas veces se hacen programas y se implementan acciones sin consultarle a los jóvenes si es lo que quieren y necesitan.

También es necesario hablar con los gobernadores, alcaldes, concejales, etc., para que incluyan a las personas jóvenes en sus instituciones, para que éstas puedan aportar al desarrollo de sus comunidades. ¡Porque las y los jóvenes tienen ideas que pueden funcionar y necesitan expresarlas y las personas adultas deben aprender a confiar en ellas y a respetarlas!



¿Cómo habría sido la vida de Luis si estas primeras seis estrategias se hubiesen implementado en el país en donde Luis vive?

2- PREVENCIÓN SECUNDARIA

En el mismo país imaginario vive Mariela, una joven que, como Luis, ha tenido que enfrentar muchos problemas. Recién acaba de cumplir 15 años y hace varios meses que dejó el Instituto donde estudiaba porque uno de sus profesores intentó abusar sexualmente de ella. Al principio, Mariela ni siquiera imaginaba las intenciones de su profesor cada vez que éste se le acercaba para abrazarla, para tomarla de la cintura o para acariciarle la espalda. Tampoco sabía lo que significaba la manera fija, penetrante, con que el profesor la miraba. Hasta que, un día en el que tuvo que quedarse tarde en el Instituto, lo comprendió todo.

Cuando Mariela denunció al profesor ante las autoridades del Instituto, éstas prefirieron creer en la inocencia del maestro. Cuando salió de la oficina de la dirección, el profesor, que esperaba afuera, se burló de ella y le dijo, riéndose: « ¡Nunca nadie te va a creer!» Mariela dejó de estudiar.

No era la primera vez que le ocurría. Dos años antes, su padrastro, el esposo de su mamá, abusó sexualmente de ella. Y cuando Mariela le contó llorando a su mamá lo que había ocurrido, la mamá le respondió que era culpa suya, por vestirse como se vestía y por provocar a su marido.

Desde que abandonó sus estudios, Mariela se ha mantenido la mayor parte del tiempo en la

calle, con sus amigos de la cuadra. Mariela no sabía que sus amigos de la cuadra eran miembros de una pandilla hasta que, una noche, la invitaron a formar parte de ella. Mariela aceptó.

Comenzó a beber alcohol y a consumir algunas drogas. Se sentía bien, como nunca se había sentido en su vida: querida y protegida, como si formara parte de una verdadera familia. Sabía incluso que si ahora alguien intentara abusar de ella, como lo habían hecho su profesor y su padrastro, sus amigos la defenderían.

Así, hasta que la pandilla le pidió que formara parte de un grupo que la semana siguiente comenzaría a asaltar a los pasajeros de algunos buses urbanos. Le entregaron un arma y le enseñaron a usarla. Después de haber disparado, Mariela se dio cuenta que sus manos no dejaban de temblar.

Cuando llegó el momento de hacerlo, Mariela se arrepintió, deseaba dejar de formar parte de la pandilla, no quería continuar consumiendo drogas ni quería participar en los asaltos.

Mariela sabe que la pandilla no aceptará que ella los abandone, podrán incluso llegar a lastimarla. Pero además, no tiene adonde ir, no puede volver al Instituto ni a su casa, dónde ni su madre ni su padrastro la quieren.

¿Qué hará Mariela? ¿Qué opciones creés que tiene?

La prevención secundaria, más específica y enfocada en problemas concretos, busca atacar y cambiar las situaciones en donde las personas o las comunidades están particularmente en riesgo de ser víctimas de violencia, o de involucrarse en actos violentos.

En la prevención secundaria se presentan estrategias y acciones destinadas a apoyar el proceso de inserción o reinserción social de personas que pertenecen o pertenecieron a una mara o pandilla. También tenemos estrategias de información y atención para víctimas de la violencia, así como estrategias y acciones de prevención situacional para mejorar la seguridad ciudadana en las comunidades más afectadas por la violencia.

¿Sabes tú qué es prevención situacional? Es la que tiene que ver con la generación de un entorno físico y social más seguro y menos favorable a que en él se cometan actos violentos o delictivos.

12 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Las estrategias en prevención secundaria, son las siguientes:



ESTRATEGIA 7 **Promover programas de inserción y re-inserción social para personas que pertenecen o pertenecieron a una mara o pandilla, con miras a alejarlas de actividades violentas**

Como sabes, nadie quiere ayudar a los mareros/pandilleros y a los delincuentes con el pretexto de que le hacen mucho daño a la sociedad, ¡y es cierto!. Pero también es cierto que si no hacemos algo para que dejen de hacer daño la cosa se va a poner peor.

Lo malo es que el Estado y el Gobierno solo piensan en reprimir a la delincuencia, pero no toman en cuenta a quienes están en esta situación y se quieren salir de ella, es raro que haya quien les pueda ayudar para dejar atrás esa vida.

Aunque existen algunas organizaciones sociales que les echan una mano, no es suficiente porque no tienen recursos y porque la gente los critica por ayudar a estas personas. Por esto proponemos que el Estado cree programas y centros donde estas personas puedan asistir para cambiar su comportamiento y de esta forma ser aceptadas nuevamente por sus familias y comunidades, sin discriminarlas por su pasado, aunque éste muchas veces nos atemorice.

Para ello es necesario generar e institucionalizar programas de atención que faciliten la inserción y reinserción social de este sector poblacional, garantizando su integridad física y el acceso a satisfactores sociales.



ESTRATEGIA 8 **Incrementar y mejorar los servicios de atención integral para víctimas de violencia y promover la aplicación de mecanismos de gestión y transformación de conflictos**

La niñez y la juventud víctima de violencia, particularmente las niñas y las mujeres, reciben por lo general poca o ninguna atención por parte del Estado. El sistema de administración de justicia, hasta hace poco tiempo, incluyó la atención a las víctimas como parte fundamental de los procesos penales, ya que anteriormente dichas víctimas figuraban solo como testigos de los hechos. Sin embargo, existe una limitada cobertura de los programas de atención para víctimas y, generalmente, la población desconoce los mecanismos de protección que ofrecen instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Además, tampoco hay programas que ayuden a los victimarios, porque es muy probable que una persona que es violenta en su casa lo sea en cualquier espacio

y con cualquier persona, y si no recibe ayuda para controlarse continuará haciendo más daño.

Asimismo, el Estado en raras ocasiones ayuda a las comunidades a resolver sus problemas y conflictos, por lo que muchas veces estas comunidades o personas los solucionan utilizando la violencia e imponiendo su voluntad, lo cual simplemente generará más violencia.

Por estas razones proponemos que dentro de las instituciones del Estado, con la colaboración de la sociedad civil, se creen más y mejores lugares donde las personas que son víctimas de la violencia puedan recibir atención y ayuda y de ser necesario cuenten con un lugar donde refugiarse si es que quienes las agreden las persiguen por pedir ayuda. Estos sitios deben crearse en todo el país y no solo en la ciudad capital, ya que en todos los lugares se necesitan.

También proponemos que las personas que han hecho algún daño debido a su comportamiento violento o delictivo se hagan responsables de ello. Es decir, que se den cuenta de lo que hicieron y lo asuman con responsabilidad, restituyendo o restaurando los perjuicios ocasionados en la medida de lo posible. ¡Hay muchas formas para hacerlo! Por ejemplo, pueden reponer las cosas materiales que han destruido o desaparecido; pueden cubrir los costos de los cuidados médicos de las víctimas (en caso de que las haya), o pueden pedir disculpas a la comunidad y tratar de restablecer la armonía que se ha alterado debido a su comportamiento agresivo. Estas formas de hacer las cosas reciben el nombre de **justicia restaurativa**. Lo que mencionamos son solo algunos ejemplos de este tipo de justicia que, como su nombre lo indica, busca **restaurar** o, en otras palabras, hacer que tanto las víctimas como quienes les han causado sufrimiento se arreglen y mejoren su situación.

Asimismo, se necesita que a la gente la ayuden a solucionar sus problemas sin usar la violencia, pero también sin tener que ir al juzgado porque allí se pierde tiempo y dinero, y muchas veces no se obtienen soluciones; por eso debe promoverse la resolución pacífica como la aplican los pueblos indígenas, o como lo hacen en los centros de mediación y en las comunidades que tienen buenos líderes y lideresas, esto para evitar más violencia y para que las personas vivan en paz y armonía.



ESTRATEGIA 9 **Promover un enfoque integral de prevención para mejorar la seguridad ciudadana**

Como dijimos antes, el Estado no solo debe reprimir, también debe prevenir la violencia y la delincuencia. Esto se conoce como **enfoque integral de prevención** y debe formar parte de la política nacional de seguridad ciudadana. Dicho enfoque debe formar parte de la política institucional de la PNC, de

12 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

sus estrategias y acciones. Para que la policía tenga un enfoque integral de prevención en sus acciones, deben diseñarse y ejecutarse estrategias, planes y acciones que ayuden a las víctimas a no ser víctimas (prevención situacional), es decir, enseñarles técnicas para evitar ser blanco de los delincuentes, pero también acciones para hacer más difícil que los delincuentes cometan delitos, para así reducir los crímenes que se producen a diario.

En ese mismo sentido, necesitamos una policía más capaz de investigar hechos delictivos y capturar a los responsables, así como un Ministerio Público que lleve los juicios de manera que puedan ser aclarados los crímenes.

También deben controlarse las armas de fuego y a las personas que las usan, ya que una persona violenta con un arma es un peligro para todos y todas; y controlar a quienes les facilitan bebidas alcohólicas y sustancias adictivas a los niños,

niñas, adolescentes y jóvenes porque les hacen un gran daño y como sabemos los niños, adolescentes y jóvenes siempre están dispuestos a experimentar y no miden las consecuencias de sus actos. Por este motivo, es responsabilidad de los adultos cuidarlos, orientarlos, apoyarlos. Es importante hacerlo porque a veces cuando las personas consumen sustancias adictivas (por ejemplo el alcohol), pueden ponerse más violentas y también pueden ponerse en un estado en el que su comportamiento es irresponsable, ocasionando daños irreparables.

De aplicarse las 3 estrategias arriba descritas, a la joven Mariela le hubiese sido más difícil tener acceso a alcohol, drogas y armas de fuego. Finalmente, al querer separarse de la pandilla, habría podido acogerse a un programa de reinserción social, que la habría protegido y ayudado a comenzar una vida nueva.



3- PREVENCIÓN TERCIARIA

Axel es un joven de 17 años que vive con su mamá y su hermana menor. Trabaja vendiendo chicles en los buses para ayudar con los gastos de su casa.

Hace pocos días, Axel se subió a un bus que después fue asaltado y las personas que iban en la camioneta lo acusaron a él y al ayudante de ser parte del grupo de asaltantes y los capturaron.

Cuando se presentó, la policía los acusó de ser mareros y los llevó al Juzgado para menores de la zona 9. Axel cuenta que cuando los subieron a la radiopatrulla los policías los golpearon para que "aprendieran una lección", porque seguramente, como los jueces no hacen nada, "los van a soltar rápido".

Cuando Axel llegó al juzgado no sabía qué pasaba y

nadie se lo explicó. Lo presentaron al juez y le dijeron que iría preso hasta que se aclarara su situación, que le nombrarían un abogado y que investigarían lo ocurrido en el bus.

Cuando llegó al centro de detención para personas menores de edad, fue registrado e ingresado a uno de los dormitorios donde le dieron una "calentadita": lo golpearon a patadas y le rasuraron el pelo. Axel sufrió muchas humillaciones en el centro, pero finalmente encontró a alguien que ofreció protegerlo. Era un joven que también lo invitó a unirse a su grupo cuando estuviera libre. El tiempo que Axel estuvo en el centro no fue a la escuela, tampoco hizo deporte y no recibió ningún tipo de orientación.

Cuando se presentó el día de su audiencia en el juzgado, el juez le dijo que lo dejaría en libertad porque no existían

pruebas en su contra. Cuando regresó al centro les contó a sus nuevos amigos la noticia. Estos le dijeron que se alegraban por él y que le tenían un trabajo en el cual ganaría mucho dinero, trabajaría menos y podría ayudar a su mamá con los gastos de la casa. Este «trabajo», le dijeron, consiste en ayudarnos a robar y desmantelar carros.

¿Qué hará Axel? ¿Aceptará el «trabajo»? Axel no tiene un empleo fijo ni estudios y quiere ayudar a su mamá con los gastos, no puede regresar a la escuela porque no hay quien lo apoye y tampoco quiere vender en los buses porque es peligroso, cansado y la gente lo desprecia mucho.

¿Qué creés que hará Axel?

La prevención terciaria se refiere a una serie de acciones que evitan la reincidencia de personas que por algún motivo entraron en conflicto con la ley penal. Si esta clase de prevención impide que las personas vuelvan a cometer hechos delictivos, también impide su reingreso a centros de privación de libertad. En otras palabras, esta clase de prevención promueve el proceso de inserción y reintegración social de personas que están siendo procesadas por algún delito o que han recibido una sanción o condena penal, para evitar que vuelvan a cometer un hecho delictivo o provoquen un daño social.

Estas son las estrategias, en prevención terciaria:



ESTRATEGIA 10

Agilizar la tramitación de procesos penales y priorizar las medidas y sanciones distintas a la privación de libertad

En Guatemala se juzga de manera diferente a las personas menores de edad y a las personas adultas acusadas de cometer delitos. Esto no significa que las personas menores de edad no sean condenadas cuando existen pruebas suficientes de que cometieron un delito, simplemente significa que por ser menores no pueden recibir el mismo castigo que un adulto, y que las condenas o sanciones que les impone el juez deben ayudarles a comprender el daño que hicieron, a reparar a las víctimas del delito y a cambiar sus vidas para alejarse de la delincuencia.

En estos procesos algunas de las personas menores de edad condenadas o sancionadas están viviendo en sus hogares, mientras que otras deben ir a un centro de privación de libertad (cárcel para menores). Cuando viven en sus hogares no significa que estén libres; simplemente como el fin es que mejoren sus vidas, se les controla en libertad



para ayudarles a cambiar de forma positiva, ya que si algo nos ha enseñado la experiencia es que la cárcel «no convierte en buenos a los malos»; por lo que a veces estas medidas benefician más a la sociedad porque se cambia realmente a las personas y no se les deja en «escuelas del crimen».

En cuanto a las personas adultas, cuando son apresadas, a veces pasan años sin que reciban una condena. En este caso, pasan años encerrados y sin hacer nada productivo. Esto mismo les pasa a las personas que ya han recibido sentencia... En todo caso, tanto año sin hacer algo positivo es muy difícil. Y además, en muchos casos, cuando las personas salen libres no consiguen trabajo, su familia ya no los quiere, no tienen donde vivir y nadie les ayuda. En estos casos regularmente se «meten» en organizaciones criminales porque es lo único que les queda o porque les parece más atractivo al salir de la cárcel conseguir dinero fácil de esta forma, y como ya conocieron nuevas personas y nuevas formas de cometer crímenes serán más violentas.

Lo que proponemos es que los tribunales juzguen con mayor rapidez los casos, para evitar así que la gente que va presa establezca vínculos con otro tipo de delincuencia. También proponemos que en las cárceles los presos sean atendidos adecuadamente y, entre otros, puedan ocuparse en algo que les sea beneficioso y les sirva en el futuro. Porque, ¡imagínate!, estar sin nada que hacer y no tener cómo mantener a tu familia puede hacer que empecés a buscar otros mecanismos para obtener dinero o para pasar el tiempo. Esto es aplicable para las personas menores de edad, ya que ellas deben terminar de estudiar y aprender un oficio para que cuando estén libres puedan hacer algo diferente con sus vidas y no regresar a la delincuencia.

11

ESTRATEGIA II

Promover programas de atención integral y socialización para adolescentes en privación de libertad

Deben crearse programas que funcionen en los centros de privación de libertad de personas menores de edad (cárceles de menores), para que puedan estudiar, trabajar y apoyar a sus familias, o bien reparar el daño que causaron a las víctimas. También se necesitan acciones para que las personas reciban atención cuando salgan libres, después de «cumplir su tiempo». Por ejemplo, es positivo que existan personas que les ayuden a conseguir un trabajo decente y un lugar donde vivir... Esto ayudaría a evitar que vuelvan a cometer delitos, que es lo que sucede cuando salen del centro y no tienen «quién haga algo por ellos».

12

ESTRATEGIA 12

Crear, ampliar y mejorar los programas de reinserción social para jóvenes en los centros a cargo del Sistema Penitenciario

¡Pues nada!, lo que decíamos antes: debemos brindarle la oportunidad a quienes están en la cárcel de hacer algo positivo con su tiempo mientras dure su condena. Esto generará una esperanza muy importante, que no debemos perder: que en realidad cambien sus actitudes y su vida.

También se propone que se establezcan reglas claras en las cárceles para que se frene la corrupción que hay en ellas. Asimismo, es importante que se garantice la seguridad física, mental y emocional de quienes están detenidos, porque no es fácil sobrevivir en una cárcel como las de Guatemala. A los guardias que cuidan las cárceles también es preciso apoyarlos. Esto, a la larga, facilitará que se implementen programas de atención para que las personas privadas de libertad puedan **resocializarse**, tal y como lo dice la ley.

De igual manera, se busca la conformación y el buen funcionamiento de las instancias, regímenes y beneficios establecidos en la *Ley del Régimen Penitenciario*.

Las **12 Estrategias** que acabas de conocer son producto de un gran proceso de diálogo que a lo largo de todo un año, permitió que diferentes sectores de la sociedad, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, se sentaran, hablaran y compartieran sus historias, sus intereses, sus preocupaciones para que, así, juntos, pudieran encontrar soluciones concretas, realizables (no sueños imposibles) a los principales problemas que nos afectan a nosotros, las y los jóvenes guatemaltecos, como vos y como yo.

En dicho proceso de diálogo convocado por Poljuve (Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil), una de las primeras iniciativas del actual Programa Juventud para Centroamérica de Interpeace, participaron más de 200 personas representantes de 37 instituciones del Estado, 59 organizaciones de la sociedad civil y 35 organizaciones juveniles.

El lunes 14 de marzo, las **12 Estrategias** le fueron presentadas a la Vicepresidencia de la República, al Consejo Nacional de la Juventud y al Viceministerio de Apoyo Comunitario del Ministerio de Gobernación. Pero no debemos contentarnos con ello, presentarlas y entregarlas a las instituciones del Estado es sólo el primer paso. Nos toca ahora, a nosotros los jóvenes, apropiarnos de ellas, comprenderlas y, con entusiasmo, apoyarlas e impulsar su cumplimiento. Unidos debemos hacer que estas **12 Estrategias** sean algo más que palabras impresas en un papel.

¡Unidos debemos contribuir a convertirlas en una realidad!





La Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz, Interpeace.

Interpeace es una fundación Suiza, que funciona con un estatuto especial de cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas, y cuya misión es asistir en la prevención de conflictos y la construcción de la paz. Interpeace facilita procesos participativos de diálogo que permiten un abordaje constructivo de los problemas críticos de la agenda política y social en situaciones de polarización política o ideológica, desarticulación social, y debilidad institucional.

El valor agregado de Interpeace reside en sus principios institucionales, enfoque y recursos metodológicos; el enfoque consiste en ofrecer un espacio imparcial de diálogo, promover la sostenibilidad, la transparencia, la inclusión y la apropiación de procesos por parte de los actores nacionales. Estos principios se reflejan desde el diseño del proceso, mediante los distintos componentes (estratégicos y operativos), a través de acciones y decisiones del equipo local que lo conduce.

El enfoque de Interpeace se fundamenta en la Investigación-Acción-Participación que engloba toda una concepción del ser humano como un sujeto social en constante interacción con su medio, en el cual debe reconocerse, tomar conciencia de sí mismo y crear las condiciones para transformar su realidad. Interpeace opera en 15 países en América Latina, África, Asia y Oriente Medio con programas de construcción de paz. Cuatro de los programas se implementan a través de Naciones Unidas.

Proyectos INTERPEACE en América Latina

La Oficina Regional para América Latina de Interpeace tiene más de 10 años de experiencia en el desarrollo de procesos de investigación y diálogo tendentes a la elaboración participativa de políticas públicas. En los niveles nacionales (El Salvador, Guatemala y Honduras), conviene destacar la producción de investigación y espacios de diálogo multisectoriales que han generado propuestas sólidas de prevención de la violencia juvenil.



El Programa Juventud para Centroamérica se caracteriza por atender, desde niveles y ámbitos distintos, pero complementarios y sinérgicos, procesos y acciones creativas tendentes a favorecer a las juventudes de la región, desde una perspectiva de construcción de paz y con un enfoque de compromiso a mediano y largo plazos.

Interpeace
Oficina Regional para América Latina
11 Avenida, 15-15 zona 10
Guatemala, Guatemala. Centroamérica
(502) 2381 9700

12 Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud, es el resultado de un proceso amplio e incluyente de diálogo en el que participaron más de 200 personas representantes de 37 instituciones del Estado, 59 organizaciones de la sociedad civil y 35 organizaciones juveniles. El grueso de las actividades de diálogo se realizó entre octubre de 2009 y septiembre de 2010, como una primera etapa para la elaboración consensuada de propuestas, las cuales están agrupadas en doce estrategias y una serie de acciones específicas.

Tales propuestas, contenidas en la presente publicación en versión para jóvenes, arrojan una luz sobre cómo hacerle frente de manera efectiva, eficaz e integral al problema de la violencia que tanto nos aqueja.